



El impacto de la ciencia

● Frente a las declaraciones del Presidente sobre el financiamiento de la investigación científica se ha abierto una discusión centrada en la rentabilidad, la utilidad y el impacto económico del conocimiento. Sin embargo, estamos dejando fuera preguntas esenciales que nos permiten proyectarnos como sociedad, qué relación hemos construido como país con la ciencia y cuánto hemos avanzado en fortalecer una cultura científica capaz de reconocer el valor del conocimiento.

Lo cierto es que la ciencia no genera impacto únicamente cuando produce nuevos avances o soluciones productivas. También lo hace cuando fortalece el pensamiento crítico, aporta a la toma de decisiones informadas y contribuye a construir vínculos de confianza entre ciudadanía, conocimiento e instituciones. Pero esa relación no ocurre de ma-

nera automática. El conocimiento no circula por sí solo, sino que requiere espacios, mediaciones y equipos humanos capaces de conectar la investigación con la sociedad.

En ese sentido, la discusión también ha tendido a simplificar cómo funciona la investigación científica. Los proyectos no sólo involucran a investigadoras e investigadores, sino también a equipos técnicos, profesionales e, incluso, comunidades que hacen posible que el conocimiento exista, se comprenda, se discuta y pueda ser apropiado socialmente. Incorporar esa dimensión en el debate no es algo secundario.

Discutir el futuro de la ciencia en Chile también implica preguntarnos cómo acercamos el conocimiento a las personas y cómo construimos una ciudadanía capaz de reconocer su valor más allá de la contingencia o la utilidad inmediata. En definitiva, obliga a comprender que el impacto de la ciencia también se juega en la manera en que una sociedad se relaciona con el conocimiento.

*Macarena Rojas-Abalos,
presidenta Asociación Chilena de
Periodistas y Profesionales para la
Comunicación de la Ciencia (Achipec);
Natalia Salazar, directora Achipec*

El Mercurio de Valparaíso invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cartasdeloslectores@mercuriovalpo.cl.